

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
DECIMA CUARTA REGIÓN DE LOS RÍOS

En Valdivia, a diez de Noviembre de dos mil ocho.

VISTOS:

Se reunió el Tribunal Electoral Regional de la XIV Región de los Ríos, con asistencia de sus miembros titulares, bajo la presidencia del Ministro de la I. Corte de Apelaciones de Valdivia don Mario Julio Kompatzki Contreras y de los abogados miembros don Hernán Rodríguez Iturriaga y don Fernando Castro Poblete. Actuó como Ministro de Fe el Secretario Relator don Conrad Pablo Zülch Parra.

Iniciada la audiencia el Tribunal se abocó de inmediato al conocimiento del escrutinio general y calificación de la elección de Alcalde de la Comuna de Lanco realizada el pasado 26 de octubre del año en curso.

Se acordó dejar constancia de lo siguiente:

La circunscripción electoral de Lanco, comprende sólo la comuna de Lanco.

Acto seguido se aprueba el siguiente escrutinio.

RoI 0052-2008.

1. PROVINCIA DE VALDIVIA

COMUNA DE LANCO

El resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

NOMBRE	TOTAL
<hr/>	
C. PACTO CONCERTACIÓN DEMOCRATA	
1. LUIS CUVERTINO GOMEZ	3.618
TOTAL LISTA	3.618

E. <u>PACTO ALIANZA</u>	
2. LUIS PINEDA BARRALES	2.855
TOTAL LISTA	2.855
<u>INDEPENDIENTES 1</u>	
3. HERNAN GERARDO PETERS MONSALVE	405
TOTAL LISTA	405
<u>INDEPENDIENTE 2</u>	
4. JAIME NIBALDO GARRIDO RAMOS	576
TOTAL LISTA	576
<hr/>	
VOTOS NULOS	296
VOTOS EN BLANCO	230
<hr/>	
TOTAL COMUNA	7.980

En consecuencia, de acuerdo con los resultados electorales precedentemente señalados, se proclama Alcalde definitivamente electo, según lo ordena el Artículo 127, inciso 1° de la ya citada Ley 18.695, en la comuna de Lanco al siguiente ciudadano:

NOMBRE	VOTOS
<hr/>	
LUIS CUVERTINO GOMEZ	3.618

Proveída por el señor Presidente del Tribunal Electoral Regional, Ministro don Mario Julio Kompatzki Contreras y señores miembros, abogados don Hernán

Rodríguez Iturriaga y don Fernando Castro Poblete. Autoriza el Sr. Secretario-Relator don Conrad Pablo Zülch Parra.

Certifico que la resolución precedente se notificó por el estado diario de hoy.
Valdivia diez de Noviembre de dos mil ocho.